



En l@Red

Nº 5 · Diciembre 2002

Boletín Informativo

Editorial

La Red de Autoridades Ambientales recibe el mandato de los Comités de Seguimiento de la programación de los Fondos Estructurales 2000-2006 de constituirse en Grupo Temático de Medio Ambiente, como grupo único de carácter horizontal a los Objetivos 1, 2 y 3.

Los miembros de la Red de Autoridades Ambientales, creada a finales de 1997, es decir pasado el ecuador del anterior período de programación estructural (1994-1999), vienen cooperando desde entonces y de forma continuada con las autoridades de planificación y programación de los Fondos Estructurales. Fruto de esta estrecha cooperación y coordinación, las autoridades responsables de medio ambiente están teniendo una participación activa en el actual período de programación (2000-2006). Participación que se inicia en la fase de elaboración de los Planes de Desarrollo Regional, en 1999, tanto desde el punto de vista de la realización del diagnóstico de la situación ambiental regional como de la evaluación ambiental estratégica, es decir de las posibles repercusiones de los diferentes ejes de desarrollo sobre el medio ambiente. Todo ello en base a metodologías comunes elaboradas y consensuadas en el seno de la Red de Autoridades Ambientales.

La realización de estos trabajos ha permitido cumplir de forma coherente y armonizada con el mandato reglamentario sobre los Fondos Estructurales de integrar el principio de protección del medio ambiente en la definición de la planificación y programación estructural. Mandato que tiene sus orígenes en el artículo 6 del Tratado de Amsterdam.

Por otra parte, las autoridades responsables de medio ambiente, a nivel estatal y autonómico, forman parte como miembros permanentes de los Comités de Seguimiento de la programación estructural. Los documentos de programación de los Fondos Estructurales para el actual período establecen que se constituirán Grupos Temáticos en el seno de los Comités de Seguimiento, entre los que destacan los correspondientes a los dos principios horizontales: medio ambiente e igualdad de oportunidades.

Los Grupos Temáticos tiene como objetivo fundamental constituirse en un instrumento de coordinación y foro de análisis al servicio de los Comités de Seguimiento.

En las últimas reuniones de los Comités de Seguimiento del Marco Comunitario de Apoyo para las regiones de Objetivo 1, de la Estructural Nacional de Coordinación de Objetivo 2 y del Marco Comunitario de Apoyo de Objeto 3, celebradas los pasados meses de octubre y noviembre, se ha encomendado a la Red de Autoridades Ambientales que asuma, además de sus actividades propias, las funciones como Grupo Temático de Medio Ambiente para los Objetivos 1, 2 y 3.

Sin duda, esta nueva función de la Red de Autoridades Ambientales viene a fortalecer el ejercicio que todos sus miembros vienen desarrollando con objeto de integrar la protección y mejora del medio ambiente en las acciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales con vistas a promover un desarrollo regional sostenible.

SUMARIO

La Última Jornada **2**

Noticias **3-7**

Buenas Prácticas **8**

Novedades Legislativas **9**

Documentos Publicados de Interés **10**

Agenda **11**



ILUSTRACIÓN: Juan Carlos Arbex

XVII Jornada Temática y 19ª Reunión Plenaria en Barcelona

El día 10 de octubre de 2002, en el Hotel Meliá de Barcelona, se celebró la XVII Jornada Temática de la Red de Autoridades Ambientales con el título "Medio Ambiente y Pymes en el marco de los Fondos Estructurales". En esta ocasión, la Jornada contó con la presencia del Ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, que presidió el acto inaugural señalando que la financiación europea de nuestras pymes, a través de los fondos estructurales, se centra en dos de los pilares del desarrollo sostenible: el crecimiento económico y las cuestiones sociales. No podía ser menos ante unas Pymes que representan el 99% de las empresas y que acaparan casi el 80% de la fuerza laboral española. Si unimos estas dos realidades, crecimiento económico y cuestiones sociales con la protección y mejora del medio ambiente, aparece el tercer pilar del desarrollo sostenible.

Durante la Jornada, se puso de manifiesto la presencia y el protagonismo de las Pymes en el Marco Comunitario de Apoyo 2000 - 2006, en cuyos Ejes prioritarios aparecen

directa e indirectamente, ampliamente representadas.

Las nueve ponencias presentadas en la Jornada, analizaron las relaciones existentes entre las Pymes y la política ambiental comunitaria, su financiación a través de los diferentes Fondos estructurales (FEDER, FEOGA, IFOP, FSE), así como los criterios ambientales para la selección de proyectos financiados por Incentivos Regionales. La Gerencia del Sector Naval, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, abordó el tema de las consideraciones ambientales en el sector de la construcción naval. Como casos prácticos, se presentó el Diagnóstico Ambiental de Oportunidades de Minimización (DAOM), instrumento que permitirá a las empresas evaluar las posibles oportunidades de prevención de la contaminación; la aplicación de los sistemas de Gestión Ambiental (ISO 14.001 y Reglamento EMAS) en las PYMES, así como un novedoso sistema automático de valoración de riesgos ambientales. Las ponencias, como viene siendo habitual en estas Jornadas, fueron complementadas por

interesantes coloquios.

Por otro lado, el día 11 de octubre y en el mismo escenario, la Red de Autoridades Ambientales celebró su 19ª Reunión Plenaria. Los temas tratados en la misma giraron en torno a la situación de los proyectos de Corporaciones Locales presentados a cofinanciación por el Fondo de Cohesión en la actual convocatoria, el estado del proceso de la Evaluación Intermedia del actual periodo de programación de los Fondos Estructurales 2000-2006, así como las conclusiones de los Grupos de Trabajo

de "Agricultura y Medio Ambiente" y "Turismo Sostenible y Fondos Estructurales" celebrados recientemente. Así mismo, la Comisión Europea presentó al Plenario la Comunicación de la Comisión "Hacia una estrategia temática para la protección del suelo", de gran interés para España. La XVIII Jornada Temática de la Red, a celebrar en Asturias el próximo día 12 de diciembre de 2002, tendrá precisamente la protección del suelo y los Fondos comunitarios como tema monográfico.



Barcelona ante el siglo XXI

Las extraordinarias inclemencias meteorológicas que rodearon el encuentro de la Red de Autoridades Ambientales en Barcelona no fueron capaces de alterar de forma significativa el desarrollo de las mismas. A ello contribuyeron el esfuerzo organizativo desplegado y el interés que en esta Comunidad Autónoma despierta todo lo relacionado con las pequeñas y medianas empresas. El interés está plenamente justificado ya que Cataluña, junto a Madrid y Andalucía, es la región que más Pymes concentra. Por otro lado, en esos mismos días, el Presidente del Gobierno inauguraba la EDAR del Besós y visitaba las obras de la EDAR del Llobregat que, unidas, depurarán todas las aguas residuales de la ciudad de Barcelona.

La ciudad se prepara activamente para encarar los retos del siglo XXI con ambiciosos proyectos. Si el año 1992 y la preparación de la urbe para

acoger las Olimpiadas supuso un salto de considerables proporciones en la remodelación y modernización del entramado urbano, el año 2004 puede ser otro hito importante. Barcelona se prepara para conectarse a la red europea de alta velocidad ferroviaria y, también, para asumir las conclusiones de su Agenda Local 21. Esta última iniciativa, dirigida desde la Agencia Local de Ecología Urbana, pondrá las bases de una transformación de la ciudad.

El conjunto de propuestas enmarcadas en la Agenda 21 no es tanto un Gran Plan, siempre difícil de materializar, sino un conjunto de actuaciones que persiguen la sostenibilidad urbana con iniciativas reales, consistentes y modélicas: creación de Súper Islas o Súper Manzanas en el ensanche barcelonés; replanteamiento de los transportes urbanos; aparición de nuevos espacios y corredores verdes de conexión en defensa de

la biodiversidad y en el corazón de la ciudad; potenciación del empleo de la bicicleta y la peatonalización; gestión de los residuos urbanos; disminución del consumo de recursos naturales; fomento de la compacidad y la complejidad; nuevos e inéditos diseños en la edificación; etc.

El camino de Barcelona en busca de la sostenibilidad también pasa por la preparación y posterior desarrollo del Foro de las Culturas previsto para el año 2004. Un encuentro global, capaz de movilizar los resortes culturales, sociales y ambientales de la ciudad que reformará toda la zona noreste de Barcelona y completará un diseño urbano audaz e inteligente. Si, como se insiste, la batalla de la sostenibilidad se ganará o se perderá en las ciudades, Barcelona puede ser un modelo a seguir.



"La protección de los suelos", en la XVIII Jornada Temática

Durante la celebración de la 19ª Reunión Plenaria en Barcelona, se realizó una presentación que llevaba por título "La iniciativa comunitaria para la protección del suelo" tomando como referencia clave la reciente Comunicación de la Comisión "Hacia una estrategia temática para la protección del suelo" (COM 2002 - 179 final). Teniendo en cuenta la importancia que supone el desarrollo de una futura estrategia comunitaria para la protección del suelo y el interés que suscita el tema para las Autoridades Ambientales, se propuso y confirmó la "Protección del Suelo y los Fondos Europeos" como tema a debatir en la próxima Jornada que tendrá lugar en Asturias el día 12 de diciembre de 2002.

En el artículo 6 del VI Programa de Acción Comunitario en Materia de Medio Ambiente (2002-2012), se señala el fomento de un uso sostenible del suelo como uno de los objetivos a conseguir dentro de los ámbitos de naturaleza y biodiversidad. Para la consecución de dicho objetivo se establece la necesidad de elaborar una estrategia temática sobre protección del suelo que trate, entre otras cuestiones, la prevención de la contaminación, la erosión, la desertización y la degradación del suelo.

A modo de ejemplo, se ha estimado el impacto económico de la erosión en España, en 280 millones de euros al año, por lo que la degradación del suelo es una cuestión de suma importancia que, de no tratarse convenientemente, conllevaría implicaciones económicas negativas.

El camino hacia la aplicación de una política de protección del suelo se inicia con la Comunicación de la Comisión que recalca el impacto sobre el mismo que tienen otras políticas de la UE, tales como medio ambiente, agricultura, desarrollo regional, gestión de los recursos hídricos, transporte y desarrollo e investigación. La finalidad de este documento de la Comisión, pionero en el desarrollo de este tema, es por tanto el impulso del compromiso político en materia de protección del suelo de manera que en los próximos años se realicen actuaciones sistemáticas a este respecto.

La Comisión Europea organiza una Jornada de Presentación LIFE para proyectos seleccionados en el ejercicio 2002

La Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea organizó una Jornada de Presentación LIFE destinada a los beneficiarios de los proyectos seleccionados en el ejercicio 2002 y que fue celebrada el pasado 21 de octubre en las dependencias del Palacio de la Magdalena de Santander. La Jornada tuvo un doble objetivo de explicar las características del instrumento financiero LIFE, en el contexto de la política comunitaria de medio ambiente, y tratar los aspectos principales a tener en cuenta a la hora de realizar la gestión y ejecución de un proyecto LIFE.

En el acto participaron el Consejero de Medio Ambiente de Cantabria, José Luis Gil; una delegación de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, presidida por Bruno Julien; y la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, junto con la Asistencia técnica LIFE-España.

Reunión del Grupo de Trabajo Permanente

El pasado día 14 de noviembre, se reunió en el Ministerio de Medio Ambiente el Grupo de Trabajo Permanente de la Red de Autoridades Ambientales donde se trató, principalmente, el próximo encuentro de la Red a celebrar en el Principado de Asturias los próximos días 12 y 13 de diciembre.

El Secretariado de la Red comunicó la creación del Grupo Temático de Medio Ambiente que se contempla dentro de la programación de los Fondos Estructurales 2000-2006. La presidencia acordada en los Comités de Seguimiento de la programación estructural 2000-2006 aprobó el que fuese la Red de Autoridades Ambientales quien asumiera este Grupo Temático y que, dado su carácter horizontal, se configure como un grupo único para los tres Comités de Seguimiento de los Objetivos 1,2 y 3.

A lo largo de la reunión se propuso reforzar el objetivo de la Red de Autoridades Ambientales, de integrar la variable medioambiental en todas las actuaciones cofinanciadas por los fondos comunitarios, señalando los objetivos concretos de la próxima Jornada, a partir de la cual se desarrollen medidas que contribuirán a avanzar en la puesta en marcha de la futura estrategia de suelos, teniendo presente la posible reprogramación de los Fondos estructurales.

Igualmente el Secretariado de la Red informó sobre la actualización periódica de la página web, y recordó a los miembros la importancia de su contribución mediante la remisión de documentos y comentarios que considerasen oportunos para su inclusión en la página web.

Reuniones de los Comités de Seguimiento

El pasado mes de octubre tuvieron lugar las reuniones de los Comités de Seguimiento del Marco Comunitario de Apoyo Objetivo 1 y Objetivo nº 2, en donde, junto con el Comité de Seguimiento del Marco Comunitario de Apoyo para el Objetivo 3 que se reunió en el mes de noviembre, fue aprobada la creación del Grupo Temático de Medio Ambiente para la programación estructural 2000-2006.

En dichas reuniones se propuso que las funciones del Grupo Temático fueran asumidas y ejercidas por la Red de Autoridades Ambientales y a tal efecto, se presentó un documento con las funciones que la Red de Autoridades Ambientales debe ejercer.

Segunda reunión del Foro Medioambiental Portuario

La segunda reunión del Foro Medioambiental Portuario fue celebrada el pasado día 27 de noviembre en el Palacio de Congresos de Madrid.

La finalidad de este foro es afrontar la problemática medioambiental de una manera eficaz y responsable cumpliendo con las exigencias requeridas para la consecución de un transporte sostenible.

El Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales participó en esta reunión con el desarrollo del tema relativo a los "Instrumentos de Financiación Medioambiental de la Unión Europea". Así mismo, el Gerente de la Fundación Comarcal O Salnés (Pontevedra), presentó el proyecto medioambiental cofinanciado en el marco del Programa LIFE- Medio Ambiente relativo a la "Gestión Integral de Residuos Pesqueros".

Seminario sobre "Desarrollo Sostenible: Integración del Medio Ambiente en el Marco de los Fondos Comunitarios". Praga, 30 Y 31 de Octubre de 2002

Los pasados días 30 y 31 de octubre se celebró en Praga un Seminario sobre "Desarrollo Sostenible: Integración del Medio Ambiente en el marco de los Fondos Comunitarios" organizado conjuntamente por el Fondo Nacional de Medio Ambiente de la República Checa y la Red de Autoridades Ambientales. Este evento es fruto de una estrecha cooperación en el ámbito de financiación comunitaria de la política ambiental, entre las autoridades ambientales checas y españolas.

Los bloques principales de exposición y discusión del seminario fueron la Política Regional Comunitaria y el Desarrollo Sostenible, la experiencia española sobre integración del medio ambiente en la programación y gestión de los Fondos Comunitarios bajo la perspectiva de la Administración General del Estado y Autonómica y los Instrumentos de Pre-Adhesión. Su objetivo no era otro que recabar contribuciones procedentes de diferentes experiencias para poder seguir trabajando en dichas áreas y reforzar la cooperación con los países candidatos a la integración en la Unión Europea.

A tal fin, se contó con la participación de las Direcciones Generales de Medio Ambiente y Política Regional de la Comisión Europea y de la Agencias de Aplicación del ISPA de Países candidatos. (República Checa, Eslovaquia, Hungría y Polonia) Asimismo, junto al Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales asistieron representantes del Ministerio de Hacienda y de las Consejerías de Medio Ambiente y Hacienda de las Comunidades Autónomas de Galicia, Navarra y Cantabria.

Los participantes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias, en especial sobre los recientes desarrollos en el campo de la planificación ambiental, financiación comunitaria y desarrollo sostenible.

La Red de Autoridades Ambientales manifestó su voluntad de continuar con el camino emprendido y su disposición para seguir cooperando en futuros encuentros de este tipo.



Transcurso del seminario sobre Desarrollo Sostenible celebrado en Praga, fruto de la estrecha cooperación entre las Autoridades Ambientales checas y españolas.

Celebrada la Conferencia Internacional sobre "Ecoturismo en Espacios de Agua" (ECOAGUA) en Mondariz - Balneario

Con motivo del año internacional del Ecoturismo, la Xunta de Galicia junto con la Organización Mundial de Turismo, organizaron la Conferencia Internacional sobre "Ecoturismo en Espacios de Agua" en el municipio pontevedrés de Mondariz - Balneario, celebrada entre los días 17 a 19 de octubre. Los colaboradores de la misma fueron el Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Turespaña y Turgalicia.

Como ponentes del evento asistieron por un lado, representantes de la Organización Mundial de Turismo, del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y de la Convención sobre Humedales RAMSAR y por otro lado representantes del Ministerio de Economía y de Medio Ambiente, así como representantes de las Consejerías de Medio Ambiente de Galicia.

Durante la reunión, se recalcó la necesidad de buscar un equilibrio entre la preservación del agua y las necesidades domésticas e industriales de consumo, para lo cual es imprescindible una adecuada planificación por parte de la Administración Pública con el fin de proteger la vida silvestre y la biodiversidad, a la vez que evitar la contaminación de mares y ríos. Igualmente se puso de manifiesto la existencia de distintas marcas y distintivos de calidad aplicados a espacios naturales protegidos cuyo objeto es la gestión sostenible de los mismos.

Cursos del CENEAM durante el mes de noviembre

En el marco del Programa de Formación Ambiental del Organismo Autónomo de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente, en colaboración con la Fundación Biodiversidad, se han celebrado dos cursos en el CENEAM (Centro Nacional de Educación Ambiental) durante el mes de noviembre coordinados por el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales.

El curso sobre "Desarrollo Urbano Sostenible en la Unión Europea" tuvo lugar entre los días 4 a 8 de noviembre. El Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales se encargó de la presentación del curso además de participar mediante la exposición de algunas de las ponencias que se desarrollaron a lo largo de esos días.

El segundo curso que llevó por nombre "Formación de formadores para la impartición del Módulo de Sensibilización Ambiental" se celebró la semana del 18 al 22 de noviembre. Las exposiciones de las ponencias: "La integración del Medio Ambiente en las acciones cofinanciadas por el FSE. La Red de Autoridades Ambientales" y "Perspectivas futuras en la implantación del Módulo de Sensibilización Ambiental y los Manuales de Buenas Prácticas Ambientales" estuvieron a cargo del Secretariado de la Red, además del "Análisis de los contenidos del Módulo de Sensibilización Ambiental".



Segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre Turismo Sostenible y Fondos Estructurales

El 17 de julio de 2002 se celebró en el municipio de Santa Brígida de las Palmas de Gran Canaria, la reunión constitutiva del Grupo de Trabajo de la Red de Autoridades Ambientales sobre Turismo Sostenible y Fondos Estructurales cuya ponencia fue asumida por el Gobierno de Canarias. Los resultados alcanzados en el mismo fueron comentados por el Gobierno de Canarias durante la 19ª Reunión Plenaria que tuvo lugar en Barcelona.

En la segunda reunión de este Grupo de Trabajo, celebrada el día 2 de diciembre en la isla de la Palma, se analizó el avance de los compromisos señalados en la reunión de constitución. Dichos compromisos fueron: la actualización del Documento de Integración del Medio ambiente en el sector del turismo, presentado en la XII Reunión Plenaria de la Red en Lanzarote, en diciembre del 2000; el estudio de una propuesta del Módulo Ambiental para dicho sector y la elaboración de un anexo a la Guía de financiación comunitaria para el sector turístico que la Unidad de Turismo de la Dirección General de Empresa de la Comisión Europea ha desarrollado.

El 10 de diciembre, se celebrará en Bruselas el Foro de Turismo Europeo, con una participación de más de 400 invitados, en el que se destacará la presentación de una Agenda 21 para el sector turístico en Europa, documento clave para el futuro del sector. En el foro se tratarán otros temas relevantes tales como la previsión y esfuerzo conjunto del turismo europeo y la sostenibilidad y evaluación de impacto en el turismo.

Aprobados los criterios ambientales para Incentivos Regionales

El pasado mes de septiembre, en la última reunión del Consejo Rector de Incentivos Regionales, se aprobó un documento con los criterios ambientales propuestos por la Red de Autoridades Ambientales, a fin de ser tenidos en cuenta en la selección e incentivación de los proyectos presentados a Incentivos Económicos Regionales.

Dichos criterios tratan de analizar en qué grado los proyectos presentados integran las consideraciones ambientales y contribuyen al desarrollo sostenible. En ellos se contemplan, entre otros, los aspectos relacionados con la evaluación del impacto ambiental, la Red Natura 2000, la gestión de los residuos, las aguas residuales, las emisiones a la atmósfera, los consumos de agua, energía y materias primas y el análisis del ciclo de vida del producto.

El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, remarcó durante la XVII Jornada Temática "Medio Ambiente y PYMES en el marco de los Fondos Estructurales" en Barcelona, la elaboración de una guía de estos criterios por parte de la Dirección General de Desarrollo Industrial e Incentivos Regionales del Ministerio de Economía en colaboración con la Red de Autoridades Ambientales.

I Congreso de Integración del Medio Ambiente y Fondos Europeos en Castilla y León

La Universidad de Valladolid fue el escenario elegido para la celebración del I Congreso de Integración del Medio Ambiente y Fondos Europeos en Castilla y León, entre los días 7 y 9 de noviembre. En el evento, que estuvo patrocinado por la Junta de Castilla y León y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, se trató La Estrategia medioambiental europea, española y de Castilla y León como marco de referencia de la integración del medio ambiente en los fondos europeos. En este sentido, el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales presentó la ponencia titulada "La Red de Autoridades Ambientales en el fomento del Desarrollo Regional Sostenible".

Finalmente, la Dirección General de Presupuestos y Fondos Comunitarios, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, realizó la presentación de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales en el empleo de los Fondos Europeos en Castilla y León.

Se ultiman los manuales de Buenas Prácticas Ambientales.

El Instituto Nacional de Empleo, el Fondo Social Europeo y la Red de Autoridades Ambientales, dentro de una estrategia de sensibilización medioambiental, está dotando de continuidad al Módulo de Sensibilización Ambiental mediante la edición de los Manuales de Buenas Prácticas para diferentes Familias Profesionales.

Se trata de veinticuatro manuales destinados a distintas familias profesionales en diversos sectores como la industria textil, la industria química, la artesanía o el turismo. Estos manuales, que serán editados próximamente, han adoptado un enfoque integrador y divulgativo, impregnados del máximo rigor científico y normativo. El objetivo de los manuales es realizar una importante labor de sensibilización ambiental en el mundo profesional, para asentar las bases de un objetivo final: el desarrollo sostenible.

El Fondo de Cohesión financiará el 80% de las obras de construcción de la Planta de biometanización de Pinto, en Madrid

A comienzos del próximo año, entrará en funcionamiento la planta de biometanización de Pinto (Madrid) cuya finalidad es obtener energía eléctrica a partir del biogás generado en la fermentación de los residuos sólidos urbanos (RSU). Está previsto que produzca hasta 123.160 MegaWattios (MW) hora/año de electricidad con una potencia instalada de 15,28 MW que se conseguirán de las 140.000 toneladas de RSU que se podrán tratar en las instalaciones. Esta nueva infraestructura, que constituye la mayor inversión del Plan de Gestión de Residuos de la Comunidad de Madrid, dispondrá de un presupuesto total de 45,5 millones de euros, de los cuales el 80 % será cofinanciado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

Este proyecto ya fue presentado en la XII Jornada Temática de la Red de Autoridades Ambientales "La gestión de Residuos y los Fondos Europeos" celebrada en Cáceres, en Junio de 2001.

Apoyo del Programa LIFE al proyecto Tragamóvil

La Comisión de Telefonía móvil de Asimelec (Asociación Multisectorial de Empresas) que concentra a fabricantes, mayoristas y operadores de telefonía móvil ha obtenido apoyo del programa LIFE para su proyecto de Tragamóvil. A través de esta iniciativa, pionera en la recogida y reciclaje de móviles obsoletos mediante el tratamiento y recuperación de las materias primas de los mismos, se pretende ofrecer un sistema respetuoso con el medio ambiente.

En el acto de presentación, estuvo presente el Ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, confirmando el respaldo institucional del Ministerio de Medio Ambiente a esta iniciativa piloto en España y trasladable a otros países de la Unión Europea.

La campaña de reciclaje de teléfonos móviles Tragamóvil ha obtenido la mayor calificación de entre todos los proyectos presentados a la Unión Europea dentro de la convocatoria LIFE-Medio Ambiente 2002, obteniendo consiguientemente una subvención valorada en 1,08 millones de euros, la mitad del coste total subvencionable.

El Comisario Barnier propone una simplificación en la gestión de los Fondos Estructurales

En la reunión ministerial del 7 de octubre de 2002, el Comisario Michel Barnier, responsable de la Política Regional, propuso a los Ministros nacionales responsables de la política regional la aplicación de determinadas medidas, respetando siempre el marco legislativo existente, con el fin de simplificar la gestión de los Fondos Estructurales. Estas medidas responden a la demanda de los Estados miembros y de las autoridades regionales responsables de la gestión de los Fondos y la selección de proyectos sobre el terreno.

En esta reunión se hizo hincapié en que la política de cohesión económica y social, dotada con 213.000 millones de euros para el periodo de 2000-2006 y en virtud de la cual diversos Estados miembros reciben varios miles de millones, no puede gestionarse sin ciertas imposiciones y simplificaciones, teniendo en cuenta además la complejidad de la realidad económica y social sobre la que actúan las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales.

La Comisión propuso a los Estados miembros trabajar en cooperación, con el fin de decidir qué mejoras pueden introducirse en la gestión de las políticas estructurales, las cuales se incluirán en las agendas de los Comités para que a mediados del 2003 se puedan adoptar decisiones que permitan estabilizar la gestión de forma consensuada.

Las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Sant Adrià de Besós serán financiadas en un 85% por el Fondo de Cohesión.

Las obras de ampliación del EDAR del Besós, situada entre los términos municipales de Barcelona y Sant Adrià de Besós, beneficiará a un total de 2.800.000 personas, el 30% de la población de Cataluña, siendo seis las localidades que podrán depurar sus aguas residuales en esta instalación. Con la ampliación se mejorará la calidad de las playas comprendidas entre Montgat y la ciudad condal; modernizar y completar la planta depuradora existente con objeto de cumplir con la legislación pertinente; disminuir el uso de reactivos a través de la eliminación del proceso físico-químico de depuración utilizado hasta ahora y por último, mejorar la desodorización.

La inversión prevista de 136,7 millones de euros para la consecución de esta actuación comprendida dentro del Plan Hidrológico Nacional, será financiada en un 85% por el Fondo de Cohesión a través del Ministerio de Medio Ambiente y en un 15% por la Agencia Catalana del Agua de la Generalidad de Cataluña.



Un 30 % de la población catalana se verá beneficiada por las obras de ampliación de la estación depuradora de Sant Adrià de Besòs

Cierre de la convocatoria LIFE-Medio Ambiente 2003

En virtud de la Resolución de 24 de julio de 2002, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, el pasado 14 de octubre finalizó el plazo de presentación de solicitudes de ayuda por aquellos proyectos susceptibles de ser financiados por el Instrumento Financiero para el Medio Ambiente (LIFE) de la UE, en el ámbito temático de LIFE-Medio Ambiente.

En total han sido 117 los proyectos que se han presentado dentro de los cinco ámbitos temáticos de LIFE-Medio ambiente, que son: Ordenación y Aprovechamiento del Territorio, Gestión de Recursos Hídricos, Impacto de las Actividades Económicas, Gestión de Residuos y Política Integrada de Productos.

El Ministro de Medio Ambiente presenta la guía EMAS para fomentar la gestión medioambiental en las pequeñas y medianas empresas (PYMES)

El Ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, presentó durante la inauguración de la Jornada sobre el Reglamento europeo 761/2001, de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), la guía EMAS para fomentar la gestión medioambiental en las PYMES.

Este manual de aplicación, editado en CD-ROM, ha sido elaborado teniendo en consideración las necesidades de las PYMES y los principales obstáculos a los que han de enfrentarse al llevar a cabo la implantación de este tipo de sistemas de gestión. Asimismo, entre los requisitos a cumplir por las empresas para poder adherirse al sistema EMAS y que se señalan en este manual, cabe citar: la realización de un análisis medioambiental de la empresa que deberá comprender principalmente las emisiones atmosféricas, los vertidos de agua y el diseño de productos; la posesión de objetivos y metas relativos a la gestión medioambiental; el desarrollo de programas de sensibilización dirigidos a sus empleados y por último, disponer de métodos de evaluación y seguimiento.

Reunión del Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE en Luxemburgo, octubre 2002

El pasado 17 de octubre se celebró en Luxemburgo la reunión del Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea donde se acordó la modificación de la Directiva 94/62 de 20 de diciembre, relativa a los envases y residuos de envases, así como la modificación de la Directiva 96/82, de 9 de diciembre, sobre el control de los accidentes en los que intervienen sustancias peligrosas. Por otro lado se alcanzó un acuerdo sobre la propuesta para un Reglamento relativo a la circulación transfronteriza de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) (COM/2002/0578 final).

En relación con el Desarrollo Sostenible, el Consejo reafirmó el compromiso de la Unión Europea en colaborar para alcanzar los objetivos principales establecidos en la Cumbre Mundial de Johannesburgo, tales como reducir a la mitad el número de personas que no tiene acceso al agua potable y a los servicios sanitarios básicos para el año 2015. Respecto a la cuestión del Cambio Climático el Consejo recalca su apoyo al Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático y recuerda a las Partes su responsabilidad de formular y ejecutar medidas dirigidas a la mitigación del mismo.



FOTO: Fototeca MIMAM

Navarra, nuevo participante del Programa Azahar de cooperación al desarrollo sostenible en los países mediterráneos

En el año 2001 se lanzó el Programa Azahar con el fin de generar un verdadero impacto sobre el desarrollo humano de los países de Marruecos, Argelia, Túnez, Mauritania, Territorios Palestinos, Egipto, Jordania, Líbano, Bosnia Herzegovina, República Federal de Yugoslavia y Albania. Este impacto deberá ser compatible con la conservación de sus recursos naturales y la protección del medio ambiente, y los países beneficiarios deberán cumplir con lo previsto en los acuerdos asumidos en los foros internacionales en materia de medio ambiente.

Navarra se une a las Comunidades Autónomas participantes en el Programa (Andalucía, Cataluña, Murcia, Valencia, Baleares y Canarias) al igual que a los ministerios de Asuntos Exteriores; Agricultura, Pesca y Alimentación; Economía; Ciencia y Tecnología. Los compromisos contraídos por los participantes son: promover una mayor coordinación entre los diferentes actores para el desarrollo de los planes de actuación, así como la formación, investigación, desarrollo e innovación de los proyectos de cooperación en materia de desarrollo sostenible; fortalecer el elemento de sostenibilidad ambiental en los proyectos; sensibilizar a los países beneficiarios sobre la importancia de los principios y valores del desarrollo sostenible y fomentar la participación de empresas españolas en el programa.

La Comisión Europea pone en marcha la iniciativa CIVITAS con el fin de mejorar las políticas de transporte urbano

La iniciativa CIVITAS, ideada por la Comisión Europea, tiene por objeto promover las políticas de Desarrollo Sostenible a través de la mejora del transporte público y las nuevas tecnologías. Este proyecto pretende que, en el año 2020, se hayan alcanzado los objetivos de la Comisión de sustituir un 20% de la gasolina y el diesel por combustibles alternativos y engloba acciones tales como la creación de redes de carriles-bici, el uso de autobuses menos contaminantes y la realización de campañas de promoción del transporte público.

La iniciativa, acoge una plataforma integrada por 19 ciudades europeas, entre las que se encuentra Barcelona, con el fin de intercambiar experiencias para obtener un modelo urbano más respetuoso con el medio ambiente. En esta primera fase de cuatro años, la Comisión contribuirá con 50 millones de euros para cofinanciar proyectos en estas ciudades. Finalmente, la vicepresidenta de la CE y responsable de Transporte y Energía, Loyola de Palacio, señaló que en el año 2003 se volverá a lanzar una convocatoria de proyectos CIVITAS.

Coato, empresa abanderada de la agricultura sostenible en España

La Cooperativa Agrícola de Totana, denominada Coato, fue creada en 1979 y en la actualidad está formada por 3.500 socios agricultores. A mediados de los años 90, comenzó a apostar por la agricultura sostenible y en 1995 fue la primera empresa española del sector agroalimentario que obtenía la certificación de calidad ISO 9002. Con posterioridad, recibió la certificación ISO 14001 y se adhirió

al sistema europeo de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Durante el pasado mes de octubre, la Comisión Europea le otorgó un premio a la mejor compañía europea en gestión empresarial para el desarrollo sostenible, sumándose al Premio Nacional de Medio Ambiente 2002 y al de mejor empresa alimentaria 2001, en materia de medio ambiente.

Las Buenas Prácticas en Valencia: El Centro Nacional de Humedales y la iniciativa Ecobus

El Ministerio de Medio Ambiente tiene prevista la creación de la Fundación Estatal "Centro Nacional de Humedales", con sede en Valencia, cuyos objetivos son el incremento, la difusión y divulgación del conocimiento científico y técnico de estos ecosistemas; el fomento de su uso sostenible y el logro de la conservación de los mismos insistiendo en la colaboración entre administraciones públicas, autoridades académicas y agentes públicos y privados.

El presupuesto, destinado a la constitución de este nuevo centro, será de 220.000 euros para el año 2003 y procederá tanto del Ministerio de Medio Ambiente como de la Generalidad de Valencia y la Fundación Biodiversidad.

En relación con los humedales de importancia internacional, del 18 al 26 de noviembre de 2002, Valencia acogió la Octava Conferencia Internacional del Convenio Ramsar, con el nombre "Humedales: Agua, vida y cultura", en la que se debatieron las directrices del Plan Estratégico de Humedales para los próximos seis años.

Por otra parte, estos días en Valencia se está desarrollando un proyecto piloto denominado "Ecobús", incluido dentro de la iniciativa Valencia Innova, mediante el cual los

autobuses de la Empresa Municipal de Transportes del Ayuntamiento de Valencia utilizarán un 30% de carburante procedente de aceites reciclados. El proyecto está cofinanciado por la Unión Europea mediante los fondos asignados al programa LIFE Medio Ambiente con una aportación de un millón de euros a los más de dos millones de euros que constituyen el presupuesto.



FOTO: Fototeca MIMAM

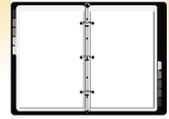
Durante la celebración de la Octava Conferencia Internacional del Convenio de Ramsar se debatieron las directrices del Plan Estratégico de Humedales para los próximos seis años.



- Decisión nº 2002/762/CE del Consejo, de 19 de septiembre de 2002, por la que se autoriza a los Estados miembros a firmar y ratificar, en interés de la Comunidad, el Convenio internacional sobre responsabilidad civil nacida de daños debidos a contaminación por los hidrocarburos para combustible de los buques, 2001 (Convenio "combustible de los buques"), o a adherirse a dicho Convenio (DOCE L 256, 25/09/2002).
- Resolución de 6 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se da publicidad al Convenio por el que se constituye el "organismo intermediario" para la aplicación de una subvención global concedida por la Comisión de las Comunidades Europeas, mediante Decisión C(2001)2066, de 31 de julio, relativa a la iniciativa comunitaria Leader Plus en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (BOE de 1 de octubre de 2002).
- Real Decreto-Ley 6/2002, de 4 de octubre, por el que se autoriza al Ministro de Hacienda a celebrar acuerdos transaccionales entre el Estado español, el Fondo Internacional de Indemnización de daños debidos a la Contaminación por Hidrocarburos de 1971 y los perjudicados por el siniestro del buque "Mar Egeo", y se concede un crédito extraordinario por importe de 63.625.721,36 euros (BOE de 5 de octubre de 2002).
- Resolución de 30 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Valenciana sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados 1995-2005 (BOE de 17 de octubre de 2002).
- Ley 5/2002, de 8 de octubre, de Protección del Medio Ambiente en la Rioja (BOE de 22 de octubre de 2002).
- Resolución de 4 de octubre de 2002, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se da publicidad al Convenio por el que se formaliza una subvención global en cumplimiento de la Decisión C(2001)2158, de 5 de septiembre, relativa a la iniciativa comunitaria LEADER PLUS en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 22 de octubre de 2002).
- Resolución de 4 de octubre de 2002, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se da publicidad al Convenio por el que se formaliza una subvención global en cumplimiento de la Decisión C(2001)2178, de 20 de agosto, relativa a la iniciativa comunitaria LEADER PLUS en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOE de 22 de octubre de 2002).
- Directiva 2002/80/CE de la Comisión, de 3 de octubre de 2002, por la que se adapta al progreso técnico la Directiva 70/220/CEE del Consejo relativa a las medidas que deben adoptarse contra la contaminación atmosférica causada por las emisiones de los vehículos de motor (DOCE de 28 de octubre de 2002).
- Real Decreto 1073/2002, de 18 de octubre, sobre evaluación y gestión de la calidad del aire ambiente en relación con el dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, óxidos de nitrógeno, partículas, plomo, benceno y monóxido de carbono (BOE de 30 de octubre de 2002).
- Resolución de 3 de octubre de 2002, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se anuncia la publicidad de las subvenciones concedidas por el mismo con cargo a los Fondos Comunitarios Europeos del FEOGA-Garantía (BOE de 30 de octubre de 2002).
- Orden CTE/2782/2002, de 5 de noviembre, por la que se efectúa la convocatoria del año 2003 para la concesión de las ayudas de la acción horizontal de apoyo a centros tecnológicos del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT), incluido en el plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica (2000-2003), (BOE de 8 de noviembre de 2002).
- Decisión nº 2002/881/CE, de la Comisión, de 5 de noviembre de 2002, por la que se excluyen de la financiación comunitaria determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la sección Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA) (DOCE de 8 de noviembre de 2002).
- Reglamento (CE) nº 1997/2002 de la Comisión, de 8 de noviembre de 2002, por el que se modifica el Reglamento (CE) Nº 296/96 relativo a los datos que deberán transmitir los Estados miembros a los efectos de contabilización mensual de los gastos financiados con cargo a la sección "Garantía" del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA) (DOCE de 9 de noviembre de 2002).
- Resolución de 6 de noviembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, por la que se efectúa la convocatoria del año 2003 para la concesión de las ayudas del Programa Nacional de Recursos Naturales y del Programa Nacional de Medio Ambiente del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT), incluido en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2000-2003) (BOE de 14 de noviembre de 2002).
- Resolución de 17 de octubre de 2002, de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de septiembre de 2002, por el que se autoriza la inclusión en la lista del Convenio de Ramsar, de 2 de febrero de 1971, relativo a humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas, de las siguientes zonas húmedas españolas: Txingudi, Salburua, colas del Embalse de Ullibarri, lago de Caicedo-Yuso y salinas de Añana, saladar de Jandía, laguna de La Nava de Fuentes y bahía de Cádiz, y la ampliación de las lagunas de Laguardía (BOE de 20 de noviembre de 2002).



- El documento Comisión Europea - Medio Ambiente: Conferencia sobre la Gobernanza Medioambiental en Dinamarca los días 19 y 20 de septiembre de 2002 - "Creando vínculos, la importancia de la implementación, integración e información en la nueva Gobernanza Medioambiental", está disponible en:
http://europa.eu.int/comm/environment/governance/index_en.htm
- Documento relativo a las materias tratadas en el Consejo sobre Medio Ambiente, en Luxemburgo, el 17 de octubre de 2002, está disponible en:
<http://ue.eu.int/pressData/en/envir/72808.pdf>
- Documento relativo a la presentación y conclusiones de la Conferencia sobre "Buenas Prácticas en la integración del Medio Ambiente en la Política de Transporte" mantenida los días 10 y 11 de octubre de 2002 en Bruselas
<http://europa.eu.int/comm/environment/gpc/index.htm> - 3
- Convocatoria de propuestas VP/2001/017 - Línea presupuestaria B2-1630 - Medidas innovadoras conforme al artículo 6 del Reglamento del Fondo Social Europeo: "Estrategias locales de empleo e innovación" (2002/C 230)
http://europa.eu.int/eur-lex/es/dat/2002/c_230/c_23020020927es00060007.pdf
- Convocatoria de propuestas - Programa de apoyo a las manifestaciones culturales ACP en la Unión Europea (PAMCE) lanzado por el Fondo Europeo de Desarrollo (2002/C 232)
http://europa.eu.int/eur-lex/es/dat/2002/c_232/c_23220020928es00100011.pdf
- Informe anual de la Comisión sobre el Fondo de Cohesión (2001) con fecha de 15 de octubre de 2002, COM (2002) 557 final
http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/rpt/2002/com2002_0557es01.pdf
- Decimotercer Informe Anual de la Comisión sobre los Fondos Estructurales (2001) con fecha de 30 de octubre de 2002, COM (2002) 591 final
http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/rpt/2002/com2002_0591es01.pdf
- Informe Anual de la Comisión del instrumento de política estructural de preadhesión (ISPA) 2001, con fecha de 30 de octubre de 2002, COM (2002) 596 final
<http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/rpt/2002/act0596es01/1.pdf>
- Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo en la que se establece un plan de acción comunitario para la conservación y la explotación sostenible de los recursos pesqueros en el Mar Mediterráneo en el marco de la política pesquera común, COM (2002) 535 final
http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2002/com2002_0535es01.pdf
- Informe del Instituto para la Política Medioambiental Europea, dirigido a la Comisión Europea, relativo a la integración medioambiental y la PAC (octubre 2002)
http://europa.eu.int/comm/agriculture/envir/report/ieep_en.pdf
- Documento relativo a las conclusiones de la Presidencia sobre el Consejo Europeo mantenido en Bruselas los días 24 y 25 de octubre de 2002
<http://www.eu2002.dk/ewebeditpro2/upload/OW.Headline/237/PresidencyConclusions.doc>
- Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre "Hacia una estrategia de protección y conservación del medio ambiente marino", COM (2002) 539 final
http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/pdf/2002/com2002_0539es01.pdf



Consejo de medio ambiente
9-10 diciembre 2002, Bruselas (Bélgica)

6ª Conferencia de las partes del Convenio de Basilea
sobre Residuos Peligrosos.
9-13 diciembre 2002 (fecha provisional), Ginebra
(Suiza)

Energía Eólica Europea
9-10 diciembre 2002, Madrid (Hotel Princesa Husa)

Foro Europeo del Turismo 2002
10 diciembre 2002, Bruselas
http://europa.eu.int/comm/enterprise/services/tourism/tourism_forum/index_es.htm

Consejo Europeo de Copenhagen
12-13 diciembre 2002, Copenhagen
http://www.eu2002.dk/news/news_read.asp?informationID=24704

IV International Exhibition and Conference on
Environmental technology (HELECO 2003).
30 enero - 2 febrero 2003, Atenas (Grecia)

FITUR (Feria Internacional de Turismo)
29 enero-2 febrero
http://193.127.103.86/FITUR2003/fitur03_home_es.jsp

Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente
(GENERA).
26-28 febrero 2003, Madrid
<http://www.genera.itema.es>

Ecomed Pollutec 2003 (Salón de la Energía y del
Medio Ambiente).
Se presentarán todas las novedades sobre la protección
del Medio Ambiente y servicios para la gestión de la
Energía.

11-14 marzo 2003, Barcelona
<http://www.ecomedpollutec.com>
PROMA 2003 (Feria internacional del Medio
Ambiente)
Destinada a todos los profesionales del Medio Ambiente.
11-14 marzo 2003, Bilbao
<http://http://www.feriaint-bilbao.es/>

Tercer Foro Mundial del Agua
16-23 marzo 2003, Kioto (Japón)
<http://www.worldwaterforum.org/>

Seminario de la CEE y la FAO sobre estrategias para
estimular y fomentar el uso de la madera como un
material renovable y respetuoso con el medio
ambiente
24-28 marzo 2003, Poiana Brasov (Rumania)
<http://www.unece.org/trade/timber/docs/sem/romania/first-announcement.htm>

III Jornadas de Educación Ambiental de la Comunidad
Valenciana
26-28 marzo 2003, universidad de Alicante
<http://www.szi.ua.es/congresos/educacion/index.htm>

ENERGY 2003
8-10 abril 2003, Madrid
<http://www.iir.es/Evento/eventonew.asp?idConvocatoria=967&idEvento=984>

International Conference on Renewable Energy and
Power Quality (ICREPQ)
9-11 abril 2003, Vigo
<http://www.eurobat.org/Eurobat/docs/Events/-ev9>

Conferencia Ministerial sobre la protección de los
bosques en Europa
28-30 abril 2003, Viena
<http://www.minconf-forests.net/>

8th International FZK/TNO Conference on
Contaminated Soil (ConSoil 2003)
12-16 mayo 2003, Gante (Bélgica).
<http://www.consoil.de/>

Sustain 2003
13-15 mayo 2003, Amsterdam
<http://www.sustain2003.com/>

Primer Congreso Mundial de Educación Ambiental
20-24 mayo 2003, Espinho (Portugal)
<http://www.lweec.net>

Semana verde 2003. Conferencia y exposición
2-6 junio 2003, Bruselas
http://europa.eu.int/comm/environment/greenweek/index_es.htm

Conferencia sobre Energía Eólica Europea
16 - 20 junio 2003, Madrid
<http://www.ewea.org/>

PARTICIPA En I@ Red

Este boletín trimestral nace con la vocación de ser vehículo de información y comunicación para sus lectores. Por ello abrimos sus páginas a tu colaboración en forma de noticias, buenas prácticas, artículos, novedades, eventos, etc. y, por supuesto, sugerencias de mejora.

La dirección de contacto para remitir las aportaciones es: Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales,
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
Ministerio de Medio Ambiente
Plaza de San Juan de la Cruz s/n, 28071 Madrid